

Comunicado conjunto
Comunicado 522/2024
Ciudad de México, 1º de mayo de 2024.

Finaliza levantamiento de la Encuesta Nacional de Salud Mental y Adicciones

- Enasama permitirá conocer el panorama actualizado del consumo de sustancias psicoactivas y las condiciones de salud mental en el país
- También ofrecerá valiosa información sobre la presencia de factores protectores de la salud mental, incluyendo actividad física y deporte

La Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (Conasama) de la Secretaría de Salud anunció la conclusión del levantamiento de información en campo de la Encuesta Nacional de Salud Mental y Adicciones (Enasama) 2023-2024.

El levantamiento de información comenzó el 30 de octubre de 2023, con una pausa del 15 de diciembre al 1º de febrero de 2024 para evitar que se presentaran datos atípicos por la temporada decembrina y de inicio de año, de acuerdo con la metodología planteada por Conasama y el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), así como el Subcomité Técnico Asesor del Comité Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud Pública (CNCTI-SP) que acompaña la encuesta.

Autoridades de Conasama afirmaron que se trata de un ejercicio de acercamiento comunitario sin precedentes y reconocieron el trabajo de las más de dos mil personas trabajadoras de los Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones de esta comisión, encargadas de entrevistar cara a cara a adolescentes de 12 a 17 años y personas adultas de 18 a 75 años.

Mencionaron que durante el levantamiento hubo casos en los que el personal detectó algún problema de salud mental o por consumo de sustancias, por lo que se brindó información y, en casos determinados, se canalizó a la persona a los servicios gratuitos de Conasama.

Agradecieron a quienes abrieron las puertas de sus casas para contestar la encuesta, que aportará un panorama actualizado de la situación nacional sobre el consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias, así como las condiciones de salud mental de la población.

La información recabada servirá como base para plantear intervenciones para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas desde un enfoque integral. También agradecieron a la Guardia Nacional (GN) por el acompañamiento en los estados para garantizar el ejercicio sin contratiempos.

El siguiente paso consiste en el procesamiento y estandarización de los datos de la Enasama por parte del Conahcyt, que llevará a cabo el análisis estratégico, con el objetivo de integrar un informe público con información útil y relevante para las autoridades del sector Salud y la población en general.

Estas acciones cuentan con la asesoría del Subcomité Enasama, integrado por personas expertas en la materia, quienes han brindado acompañamiento estratégico y especializado durante el desarrollo de esta iniciativa.

Con acciones como la Enasama, sustentadas en una metodología sólida y rigurosa, México podrá conocer las causas del consumo de sustancias psicoactivas y el estado de la salud mental de las personas en las distintas entidades federativas. En conjunto, la información recabada contribuirá a orientar estrategias desde un enfoque de derechos humanos e interculturalidad, género y cultura.

---oo0oo---

**Coordinación de Comunicación
y Cooperación Internacional**
comunicacion@conahcyt.mx
conahcyt.mx

